

El Defensor de Valdepeñas

SEMANARIO VINICOLA, AGRICOLA, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de Suscripcion

| | |
|-----------------------------|------------|
| 3 meses | 2 Pesetas. |
| Extranjero, 1 año | 10 > |
| Números sueltos | 0,25 > |

REDACCION Y ADMINISTRACION

Escuelas, 8. VALDEPEÑAS. (Ciudad Real)

Pagos anticipados.

Condiciones de Publicacion

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
En ningun caso se devuelven los originales.
La correspondencia al Administrador.

Principio quieren las cosas.

—«»—

No sé cual sería el primero que puso en boca este curioso proverbio que tan buenos antecedentes viene sustentando. Los que desde un principio vieron como necesario *ser algo para algo hacer*, es indudable que serían los primeros en arrancar á los fines los principios que elevaran, para con ellos formar la cosa deseada. Pero no siempre que se *s*, hay lugar de manifestar el deseo de *hacer*; para *hacer*, es preciso que *haya*, y para *ser* hay necesidad de hechos que corroboren que la cosa que se principia, es de los fines que se desean.

No trato de instalar un curso de filosofía, por la razón de dudar si para mí tengo la suficiente, y por que supongo que mis lectores han de tener más que la que yo podría atesorar; mi objeto solo es buscar una base para el fin que me propongo.

Rara, rarísima es la región vinícola que al grito de «Guerra á los alcoholes alemanes!» dado por el *Defensor de Valdepeñas*, no se ha lanzado en unánime manifestación á expulsar de nuestras fronteras ese producto de la extranjera industria: Alicante, Navarra, Miguelterra, Chinchón y tantos pueblos más, han demostrado que el alcohol amílico es la perniciosa enfermedad que corroe nuestra industria y que por grado ó por fuerza ha de desaparecer de nuestro suelo. El carácter español, ese conjunto de sentimientos que nos unifica cuando la opresión llega al grado máximo de resistencia, ha medido su poder y ha encontrado en labradores, industriales, operarios y todos cuantos seres tienen relación con la empresa vinícola, su vida decaída y el grado de crecimiento que años anteriores ostentaba sepultado en aras del presente. ¡Alerta! aclama la España vinícola y en todos los confines de la península se oye ese eco como presagio del bien que se ambiciona.

Valdepeñas no es menos notorio como adalid que en su baluarte de batalla hace ondear el pendón nacional.

D. José Prieto de la Torre ha manifestado su concurso, para la despropiación de ese producto alemán, y en su sistema de batallar denota el buen gusto de hacer las cosas desde su principio, y bien hechas. El bando que en el núm. 15 de esta modesta publicación, dió á luz su sistema es de las medidas más enérgicas, terminantes y concluyentes, que para desalojar el alcohol amílico pueden tomarse.

El Sr. Prieto se lleva el método racional que, una vez cerradas las puer-

tas, el que por el tejado suba que se exponga á las consecuencias. O hacer las cosas, ó no hacerlas; para hacerlas á medias, que se queden como están.

Adelante, Sr. Prieto, por el camino emprendido; los hombres libres, los que de por sí, como cariñosa madre, tienden su manto para librarnos de la asechanza del enemigo, sin que uno, ni otros, ni muchos, le desvirtúen su acertada determinación, no han de retroceder ante la empresa que tan buenos fines sustenta.

La justicia, equidad y razón, son los factores que concurren en su obra; ¡adelante! que por ese camino logremos llegar al *supremum limen* de nuestras aspiraciones, á ver floreciente la España vinícola, cual en sus primeros días de recocimiento.

Careciendo de espacio suficiente, y porque sería monotonía la repetición de alabanza, solo copiamos algunas de las que han sido eco el bando de nuestro activo Alcalde.

De *El Linares*.—«El alcalde de Valdepeñas D. José Prieto, ha publicado un bando que le honra, prohibiendo la introducción del amílico alemán. El bando es enérgico y terminante, y sobre todo oportuno. ¡Cuántas veces han podido los ministros aprender algo bueno de los alcaldes en nuestra patria!»

De *La Vitivinícola Saguntina*.—«Alcaldes como el de Valdepeñas es lo que hace muchísima falta en España.

Decimos esto apropósito del bando que á continuación insertamos, por ser una medida racional y justa, y en la cual debia inspirarse el Gobierno de la nación, para hacer lo que debe en la cuestión de los alcoholes alemanes.

Léanlo nuestros abonados y verán que no erramos al recomendarlo.

¡Bé aquí el bando á que nos referimos.»

—Sigue el bando.

De *La Agricultura*.—«La determinación del Sr. Prieto es muy acertada, y desde luego puede contar con nuestro modesto concurso para llevarla á la práctica. Reproduciremos en *La Agricultura* cuanto diga, respecto al asunto que nos ocupa EL DEFENSOR DE VALDEPEÑAS.»

La prensa de todos matices y algunos periódicos de medicina, han reproducido su bando colmado de justos elogios. Ser el primer representante de la justicia en los pueblos que lanza al mundo su enojo contra una fuerza superior, es el mayor galardón y corona que le ciñe.

Juntamente con la enhorabuena de la prensa, alcaldes, industriales y particulares, recíbala de esta redacción, que una vez más, para luchar en pró de los intereses de nuestra patria, se ofrece cariñosa á sus mandatos.

INFLUENCIA DE LA ALBÚMINA EN LA VINIFICACION.

Se llama albúmina vegetal una sustan-

cia azotea que se encuentra en todos los jugos vegetales y es coagulable por el calor, ni más ni menos que la que se encuentra en los órganos de los animales y que la vemos muy marcadamente en la clara del huevo. Una diferencia se nota y que hace muy al caso consignar aquí, entre la albúmina vegetal y la albúmina animal; y es que al verificarse la descomposición de ella por el contacto del aire, en la albúmina animal aparecen miles de gérmenes microscópicos pertenecientes al reino animal, y en la albúmina vegetal aparecen tanto ó mayor número de gérmenes criptogámicos, ó sean gérmenes pertenecientes á seres vegetales; lo que viene á darnos la ley sobre el origen del fermento de los vinos; creyendo nosotros que pueda ser muy probable la afirmación de Pasteur al decir, que existen en el aire estos gérmenes y que la albúmina sea la única en que puedan implantarse habiendo dado esto lugar á que Lievig y demás crean, que la albúmina era el fermento, y los demás á creer que existen en la albúmina; pero sea lo que quiera no cabe género de duda que la albúmina de los mostos ejerce un gran papel en la fermentación y resultado de los vinos, puesto que en ella se desarrolla el fermento que convierte la azucar en alcohol y ácido carbónico.

La albúmina á más de prestar este servicio á la fermentación, produce otros efectos, como son la clarificación de los vinos, notándose esta propiedad desde el momento que el alcohol se encuentra desarrollado, y en cantidad suficiente para ejercer influencia sobre ella, como á no dudar la ejerce según podemos ver por hechos prácticos.

Una de las propiedades de la albúmina es la de coagularse al ponerse en contacto con el alcohol; y podemos convencernos de ello colocando en un vaso una clara de huevo y adicionarle alcohol; y lo mismo sucede con la albúmina vegetal, que basta mezclarla con el alcohol para que se coagule inmediatamente y se deposite en el fondo, arrastrando tras sí y envolviendo entre ella las sustancias que lo enturbian: ni más ni menos que lo que sucede en el vino; y por lo que se usa como aclaro cuando los vinos están turbios.

Los ácidos ejercen la misma propiedad que el alcohol con respecto á la albúmina, y principalmente el ácido tánico que contienen los vinos, la coagula uniéndose á ella y precipitándose al fondo; resultando de esta propiedad que el vino cada un día va quedando descartado de ambas sustancias que lo embastecían y lo hacían en un principio aspero y astringente. Esta propiedad de los ácidos y principalmente el tánico, es la que dá lugar al curtido de las pieles, y por lo que estas se conservan sin entrar en putrefacción, á pesar de la gran cantidad que contienen; sucediendo lo mismo en el vino, por que viniendo á hacerse insolubles por la coagulación, como sucede

por el calor en la clara de huevo cocida; deja de prestar al fermento las cualidades que en un principio y estando unida con el mosto le proporcionó para su desarrollo. De aquí que los vinos bien fermentados y en un grado alcohólico suficiente á coagular la albúmina, no tengan alteración.

Los ácidos ejercen igual influencia sobre ella que el alcohol, y aun cuando amengüe esta, siempre que dominan los ácidos tendremos al vino al abrigo de la influencia de la albúmina, que como hemos dicho, es una materia altamente susceptible de descomposición, y de dar abrigo á los fermentos que pudieran alterar los vinos que contengan algunos restos de ella, los cuales son casi todos; pues por bien que se efectúe la fermentación, siempre quedan algunos restos sin descomponer, tanto de esta sustancia como de la azucar y demás componentes; viéndose que apenas faltan los grados de alcohol ó ácidos necesarios á contrarrestar su influencia desorganizadora, promueve las fermentaciones acéticas pútridas ó vinosas, según el estado en que se encuentren los vinos para desarrollarse la una ó la otra; pues conocido es de todos que si los vinos contienen aún bastante azucar ó son sabrosos, como dicen los vinicultores, la fermentación que se establece es la misma que cuando era mosto.

Reasumiendo: la albúmina puede existir en los vinos en el estado soluble y en el insoluble; en el primer caso aunque su composición sea la misma ataca los vinos y en el segundo no; demostrándonoslo la clara de huevo cocida ó sin cocer sumergida en agua, pues en el primer caso no se mezcla con el agua, y en el segundo si: sucediendo lo mismo en el vino cuando se halla en el estado soluble ó insoluble.

Por último, la albúmina en la fermentación es indispensable para la germinación del fermento, su entretenimiento y su vida: así como la azucar lo alimenta en su desenvolvimiento. Con la abundancia de albúmina el fermento se multiplica, siendo muy conveniente la abundancia de ella en los mostos muy azucarados, haciéndose preciso en muchos casos el aumento de ella para que se efectúen completamente las fermentaciones, verificándolo en algunos países por medio de ojas y sarmientos que abundan en esta materia azoada.

De *La Vitivinícola Saguntina*, reproducimos el siguiente artículo, que por su originalidad y acertado propósito, creemos ha de ser del gusto de nuestros abonados.

LO QUE DEBEMOS HACER.

«El clamor que de todos los puntos de la nación se levanta indignado contra la introducción de los alcoholes industriales, y la apatía é indiferencia que hasta el presente muestra el gobierno en un asunto vitalísimo por más de un concepto para Es-

paña, hacen que los agricultores busquemos todos los medios legales para conseguir que se nos atiendan y se ponga por quien debe y tiene medios, el remedio urgente que reclaman nuestras, justas pretensiones.

Uno de los medios que en un humilde concepto daría buen resultado, sería dirigirse en todos los distritos, cada uno á su representante en Cortes, haciéndoles ver la crisis porque atraviesan cada una de las comarcas vinícolas, é interesándoles para que si el gobierno no presenta, luego de abierta la próxima legislatura, proyectos encaminados á proteger la más valiosa de las producciones de la nación, formulen ellos con urgencia proposiciones de ley encaminadas á este objeto; y si lo que no es de esperar, estas excitaciones no departarán á nuestros gobernantes y representantes, entonces el remedio está en nuestras manos. ¡Agricultores! Ellos vendrán en día no muy lejano á pedir nuestros votos que son decisivos, puesto que constituimos la inmensa mayoría de la nación, y no debemos en ese caso darlos á quienes se cuidan más de intrigas parlamentarias y de asuntos valadés, que de los intereses principales de toda la nación. Unámonos, pues en cada comarca, y procuremos tener en las Cortes hombres que sean, no canarios que nos tengan pendientes de sus discursos; bellos y oratorios sí, pero estériles, sino aves que con canto lúgubre nos señalen la tormenta y nos protejan contra ella.

Dispéñeme el Sr. Director de la «Crónica de Vinos y Cereales» la distracción que le causo con las presentes líneas de las que puede hacer el uso que crea conveniente.»

Joaquín Larumbe.

Achaque es antiguo en España culpar á los gobiernos de todos los males que acurrán, y presente es también en los gobiernos eludir esta responsabilidad, oyendo y siguiendo el criterio de ilustradas corporaciones, á quienes al efecto convoca. Y suele suceder, que tras discusiones largas y esfuerzos de inteligencia para poner de relieve la causa del malestar, se acuerdan unas cuantas bases, síntesis de saludables medidas que no llegan nunca á realizarse, y que se archivan en los ministerios, donde duermen un sueño perdurable, mientras exigencias de la política exterminan los buenos deseos de un ministro.

Sugiérenos estas consideraciones el loable proyecto de la información agrícola que ahora se está realizando; y ¡ojala! se traduzcan en hechos los nobilísimos propósitos de los que á ese fin han congregado.

Por nuestra parte, vamos á reseñar á la ligera el estado de la Agricultura en gran parte de la Mancha, llamando la atención de la comisión informadora, por si pudiera contribuir al mejor acierto en las medidas que se hayan de tomar para remediar la crisis.

Eligiendo como tipo el terreno que un sólo hombre puede cultivar por sí, y fijando en sesenta hectáreas para cada tres años, divida el trabajo de ellas en tres partes iguales, dedicando una de ellas á barbecho, otra á la siembra de trigo y la tercera á lo que se llama resiembra, centeno, escaña ó avena.

La cosecha de última parte la invierte íntegra en la alimentación de las caballerías de que se sirve para el cultivo, y aún suele no tener suficiente.

Por lo tanto, le quedan veinte hectáreas, que sembradas de trigo pueden dar-

le por término medio anual, un rendimiento que vale 1600 pesetas, (suponiendo que obtenga cosechas de á cinco,)

Importe de contribuciones, siega, escaña, etc. 700 ptas. Diferencia 900 ptas. que son las utilidades que le quedan, y con las cuales ha de cubrir las necesidades de su familia, durante el año.

Inútil es por consiguiente, á aconsejar al labrador que mejore los medios de cultivo y que abone sus tierras convenientemente, si quiere obtener mejores cosechas, porque tales consejos se estrellarán contra la falta de recursos para realizarlos.

En nuestro concepto, los esfuerzos del gobierno deben dirigirse á la creación de bancos agrícolas, si quiere salvar la penosa situación que atravesamos: bancos que hicieran á los pequeños propietarios préstamos en condiciones ventajosas, sin las formalidades que hacen ilusorias las ventajas del Banco Hipotecario; que facilitase á módico precio cuantos abonos la ciencia y la práctica á consejan, que promoviese la construcción de canales de regadío y procurase por otros muchos medios de que pudiera disponer la mayor producción y economía de gastos en nuestro pobre terreno.

CRÓNICA LOCAL

Competentemente autorizados por el señor Alcalde de esta Villa, D. José Prieto, damos las gracias en su nombre á los que se le han dirigido felicitándole con motivo del bando publicado sobre alcoholes, por la imposibilidad de dirigir particularmente á cada uno.

Siete mil setecientas treinta y nueve hectáreas de tierra son las que gozan en nuestra provincia del infesto de la langosta. Del reparto, ni una centiárea corresponde al término de Valdepeñas.

Ó la noticia se ha retrasado ó no se ha tenido en cuenta este término para su reconocimiento. De Valdepeñas pueden señalarse algunas bastantes hectáreas de tierra que se adolecen de idéntica enfermedad.

Puesto que así es, á quien compete suplicamos active la cuenta para sacar en su día lo que de derecho nos corresponde.

La vendimia en este término vá tocando á sus fines. Las excesivas y continuas lluvias han hecho se pierda algún fruto, aunque poco; en su mayoría la uva se ha recolectado en un completo estado de sazón.

Según los pesamosos, la uva blanca tiene una densidad oscilante en los 13 14.º y la tinta entre 16 y 17.º

La fermentación vá tomando incremento, y se espera una buena cosecha de vinos, dadas las condiciones en que ésta se efectúa.

Son pocas, muy pocas las negociaciones que se hacen con los forasteros. La uva que en general se pisa, es de nuestro término; siendo muy contadas las bodegas en las que se compran algunas cargas.

Su precio es de 2 y 1/2 y 3 reales la uva blanca, y 4 y 5 la tinta.

De mucha necesidad era y llamamos la atención de las autoridades sobre la construcción de los coches fúnebres para la mayor facilidad en la conducción de cadáveres. La distancia inmensa que media entre el cementerio y la localidad, hace imposible muchas veces el tránsito, habiendo algunas ocasiones que los que van ocupados con la carga del muerto

tienen que remudar, dejando en el suelo el ataúd, y esto sino se mira bajo el punto de vista denigrante, no obstante, la necesidad de que haya un vehículo aparente, nos hace recurrir á las autoridades bajo cuya custodia esté lo concerniente á ornato, aseo y rectitud de principios que nos ligan con la buena sociedad.

Suplicamos á nuestros estimados colegas con quien cambiamos, se sirvan usar el nombre de este periódico para nuestra correspondencia. Pues habiendo algunos que hacen el cambio con el «Eco de Valdepeñas» del periódico local que murió hace tiempo, no tenemos el gusto de recibirlos.

Victima de una larga y penosa enfermedad, ha pasado á mejor vida nuestro respetado y querido presbítero D. Justo Rubio Saavedra. Séale la tierra leve.

Damos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

Personas autorizadas nos aseguran que en breve funcionará en nuestro Coliseo, la Compañía dramática que dirige el Sr. Ortín y D. Manuel Delgado, en unión de la Señorita Doña Luisa Casado.

Sentiríamos que lo que como, probable nos dicen, no fuera un hecho.

NOTICIAS

Se suplica á los Señores que por primera vez reciban este periódico y no quieran seguir como suscritores, se sirvan devolverlo á esta redacción.

Segun leamos en *El Labriego*, el Alcalde de Arenas de S. Juan, D. Ramón M. Arrones, ha sido objeto de un incalificable atentado, del que gracias á la serenidad y arrojo de su señora, ha podido salir ileso.

El hecho segun nos lo refieren es el siguiente:—Hallándose en su despacho en compañía de su esposa, se presentó un vecino de aquel pueblo solicitándole, le despachara un asunto que éste tenía pendiente en el ayuntamiento en la forma y manera que dicho sujeto deseaba; más como el Sr. Arrones se negara á ellos por no creerlo ajustado á ley, aquél se arrojó sobre éste puñal en mano diciéndole: «*pues sino me despacha V. el asunto como le pido, lo mato ahora mismo.*» infame propósito que hubiera llevado á cabo, á no arrojarse sobre él y sujetarle los brazos la esposa del Sr. Arrones, dando con esto tiempo á que nuestro amigo se pusiera en actitud de defensa y diera voces pidiendo auxilio, acudiendo en el acto multitud de vecinos de aquel pueblo.

Como este asunto se encuentra hoy bajo la acción de los tribunales, omitimos toda clase de comentarios.

La villa de Daimiel, ha sido ascendida á la categoría de ciudad.

El vecindario está de enhorabuena

Por el juzgado de Almagro se sigue causa á un Alcalde de un pueblo de esta provincia, que obligó á un gitano que pasó por dicho pueblo á cortarse las patillas y la melena, siendo así que éste no quería efectuarlo en modo alguno.

¿En qué se fundaría para dar orden tan absoluta este Alcalde?

¿Lo haría como medida sanitaria, ó de seguridad?

Varios gallegos residentes en América han prometido al Ayuntamiento de Pontevedra la cantidad de 2.000 duros para la construcción de una casa escuela.

BIBLIOGRAFÍA.

Tiene tal resonancia el nombre de Emilio Zola, es tan conocida su tendencia literaria y tan ensalzado el mérito de sus obras, que parece inútil toda manifestación encaminada á significar nada de la que á estas últimas se refiera. Coger un vicio ó una deficiencia social, concretarlos en rededor de una familia y desmenuzarlos despues escrupulosamente sin apartarse nunca de la realidad y de la vida, he aquí el objeto que siempre se propone el eminente novelista francés.

La caída del Padre Mouret, novela que forma parte de la serie titulada *Los Rougon Maquart, historia natural y social de una familia bajo el segundo imperio*, es continuación de las ya publicadas por esta Biblioteca, de *L'Asommoir*, de *La fortuna de los Rougon*, de *El vientre de París*, de *La Conquista de Plassans*, de *Su Excelencia Eugenio Rougon*, etc., y acaso también la más interesante de todas.

La naturaleza enfrente de la iglesia. Un sacerdote dominado por el misticismo, ajeno por educación á todos los afectos humanos, é histérico por temperamento, es sorprendido, es un día, al salir de una enfermedad rаяana con la locura, por la presencia de una criatura hermosa é inocente que se entrega al sacerdote, á quien este hace suya olvidando las imposiciones de sus votos eclesiásticos; pero bien pronto sigue á la falta el arrepentimiento, y el sacerdote huye de la muchacha, que muere desesperada por aquel abandono.

Este es el grupo principal del cuadro, abundante en toques de realidad y precisión. Una trama sencilla entre la cual se agita un problema de trascendentalísimo interés, tales son entre otras bellezas como la exactitud en la pintura de caracteres, lugares y sucesos, las principales condiciones que hacen la obra de Emilio Zola digna de atención y de estudio.

Esta obra la ha editado «El Cosmos Editorial» calle del Arco de Santa Maria, n.º 4 piso bajo, en Madrid.—T. T. y B.

De *La Alianza Aragonesa* extractamos las observaciones clínicas sobre un caso de catalepsia. Hélas aquí:

«En el Hospital de Zaragoza y sala de comprobación que visita el distinguido Médico D. Agustín Planel, se encuentra un infeliz soldado, Alejandro Álvarez padeciendo catalepsia (muerte aparente.)

Experimentó el primer ataque el día 14 de Marzo de este año, y le duró, casi sin interrupción dos meses próximamente.

Después se veía libre de él durante algunas horas del día, y entonces se levantaba, paseaba y aun tenía ratos de reposada conversación.

Actualmente presenta fenómenos muy originales: su aspecto es el de una figura de cera, pálido, bien nutrido y hasta grueso con relación á su estado en los meses anteriores; á cualquier hora que se le observa se halla bajo la influencia cataleptica.

Si lo dejan en la cama conserva constantemente la misma posición, cual un cadáver: si sentado ó de pie indefinidamente quedaría como una estatua. Los brazos tienen una flexibilidad parecida á la de la cera para seguir los movimientos que se les imprimen y permanecen fijos en cualquier punto. Los músculos del cuello ofrecen más resistencia. Los ojos abiertos é inmóviles, la pupila insensible, fría la piel, inapreciable la respiración y el pulso sumamente pequeño.

¿Y como se alimentará este enfermo? se preguntará.

Muy sencillamente: durante los primeros ataques se le hacía ingerir alimentos líquidos por el hueco que resultaba de la falta de una muela; hoy le colocan su ración sobre una mesa y le cierran, bien cerrada la puerta de su aposento, *conditio sine qua non*; hecho así, y persuadido de que no le observan, se apodera del plato despues de un tiempo muy variable, ya cuando lo tenga á bien, ó ya cuando se vea obligado instintiva ó automáticamente por las sensaciones orgánicas; entonces come, verificándolo con gran esmero y escrupulosidad, á juzgar por el buen orden en que deja todos los

despojos de la comida. Apura su vaso de vino y aparece despues exactamente en la misma actitud que antes de la comida tuviera. No parece sino que alterna la catalepsia con el sonambulismo.

Nos limitaremos por hoy á dar cuenta del obilísimo caso y procuraremos dar á conocer á nuestros lectores las particularidades clínicas que ofrezca el nuevo Epiménides.

VARIEDADES.

CARTA QUE LE DIRIGIRÉ

Á MI SUEGRA

(cuando la tenga.)

Señora doña Manuela Sofocones de Picapleitos:

Muy señora y mamá de mi mujé: Ha de dispensarme usted que no la llame mamá mia, ni política ni civilmente, porque yo no le llamo mamá á naide mas que á aquella que me parió, y argunas veces tamien á Maria Santisimita, que es mare de tóos los pecaores, manque yo sea ya un pecaor arrepentio.

Esta carta se la dirijo á usted con toa la güena intención de un hombre casao en primeras nurcias, es decí, cuando todavia está comiendo el pan de la boa, ó mas bien dicho, los mendrugos, porque el pan tiernecito se ha acabao hace ya argunas semanas.

¡Ay, señora Manuela!... Me ha engañao usted como se engaña á un chino.

Lo primerito que me dijo usted cuando fui á pedirle la mano,—la mano y to el cuerpo—de su hija, era que llevaba una mujé de su casa, y jablándole con el corazón, tengo que manifestarle que se ha engañao der tó y por tó, porque es mujé de toas las casas menos de la suya.

Miste: ayé por la tarde se me coló en la casa der vecino de junto, que por mas señas es un zapatero de esos que se güerven municipales cuando cambia el Ayuntamiento, y armó allí un zipizape mas grande que er que hubo en Trafargá cuando enseñamos á los ingleses á mori peleando con honra, con való y con ver-

güenza... (Permitame usted, señá Manuela, que aquí jaga pausa, porque cada vez que viene á mi memoria ese hecho glorioso de nuestra historia patria, los nervios se me endurecen, y por estos mios que han de comerse la tierra, brotan lagrimitas de pena y de doló.)

Pus güeno: gorviendo á lo que decia, le pondré en autos de lo que ha dao lugar á que su niña de usted y mujé mia arme una zaragata en la casa der vecino zapatero.... El tal zapatero, en medio de toas sus cosas feas, tiene una chiquilla mas bonita que una onza; con unos ojos paecen dos ventanas de la gloria; con una nariz igualita á un pestiño acaramelao; dos cejas tan bien puestas, que paecen dos arquitos que le están diciendo á uno: —pasa por aquí, manque tenga que agacharte;—aluego tiene una boca con unos labios tan encarnaitos, que están diciendo siempre:—¡prueba y verá!—Eso es lo que tiene por lo alto, que, por lo bajo, no tiene ná, porque yo jago mas que dicarle hacia los piés y toavía no se los he visto; ó son muy rechiquetillos, ó no tiene pies. Conque ya usted ve, si por arriba y por abajo tiene esas cosas, ¡qué no tendrá esa chiquilla por medio!...

Resurtao de tó: que yo me he permitio decirle argunas veces:—¡Cachito é cielo, me la comía á usted manque tuviera que gomitarla toa entera en una noche é cólico!—y otra cosa por este estilo, que no llevaba una mijita de güena, digo de mala intención... Por ná mas que por eso á su niña de usted se le atufó er pescao, y entró en aqueila casa diciéndole ar zapatero:—¡So zapatero, so mal hombre! Usted no sabe jacé zapatos; á esa niña ¿por qué no la mete usted á apará botinas?

—Pero, home,—le dije er zapatero, digo, el zapatero,—¿usted qué tiene que meterse en la renta del escusao?

En fin, allí comenzó á ensartarle dicharachos de esos que usted le enseñó cuando era ehica y le daba educación hasta er punto de que tuvo que intervení la policia.

Y decia la gente;—¿Quien es esa fiera?

Y contestaban los curiosos:—¡La hija de la señá Manolita!—Y mirusté por donde resurta usted ahora fiera por partia doble.

Er vecino y á me tiene dicho que en cuanto vaya otra vez, le vá á dá con el tirapié en una parte mala, y yo le he contestao que jaga tó lo posible por ponerle un remiendo en la boca.

Vamos á vé: ¿usted cree que está bien hecho lo que ha hecho su hija de usted? Porque á mi parece que nó. Si va á pelearse con tóas las mujeres que á mi me gustan, se va á tené que peleá con tóas, ménos con usted y ella misma, y ella misma y usted, que son las únicas dos mujeres que no me jacen mardita la gracia.

Hubo un tiempo en que me gustó ella un poquillo) pero con las mujeres sucede lo mismo que con los merengues, que ar que jace cuatro merengues ya está uno harto de tanto merenguear.

Conque jaga usted er favó señá Manuela de decir á su hija que sea una mujé de su casa de verdá; que se entretenga en pegarme los botones que me jacen farta en er chaleco, y en los pantalones, y en er gaban y en toitas las partes que se llevan los botones, porque yo parece que los tengo suprimios por artículo é lujo. Que se cuide de que la comida esté en su punto, y no me jaga comé diariamente el arroz y los fideos y los tronchos fritos y carbonizaos; que vaya á oír misa por la tarde, que es cuando las mujeres no tienen ná que jacé; y en fin, que jaga tó-lo posible por quererme á mi ná mas, y no se cuide si yo le digo á la vecina:—¡Envio!

¡Si ar fin y á la postre ella sabe que yo sé cumplí con mi obligació!

Y sobre tó señá Manuela, que no le diga ná ar zapatero; ¡mire usted que es un tío que tiene muy malas intenciones, que se ha casao ya tres veces, y yo no me fio de esos que están convirtos y confesos de jacé esa barbaria con repetición!

Carrasquillas.—(DE LA ESCOBA)

PARA EL ALBUM

de la prima de mi prima.

Que te escriba una cuarteta es lo que me has exigido? Casi, prima....! ¿Te has creído acaso que soy poeta? Que yo puedo componer versos, sin pestañear, y á más que puedo pintar los encantos de tu ser? Tú vives equivocada cuando me tratas así cuando me juzgas así. si yo no sé, pese á mi decir ninguna bobada. Yo me creo que tú sueñas. viéndome hacer ringorrangos, y me oyes cantar fandangos cuando solfoo malagueñas. Es preciso que desistas de tu empeño tentador, mira que no soy pintor ni tampoco retratista; que yo soy un mozalvete, saludable lugareño, que no hay quien me quite el sueño aunque con su amor me apriete; que yo por llamar morena á una de color trigüeno, suelo decir, marileña, más blanca que una azucena, que en final que yo retrato atado de pies y manos y que yo no soy serrano que le da lustre á un zapato; que quien pide es el que medra, y quien llora al fin lo acallan, que tus ruegos me avasallan y golpes rompen la piedra. Es la prima de mi prima nardo cogido en Abril, si se atiende á lo sutil si es que se mira por cima. Morena, de ojos grandazos, una cara en miniatura, con un pié y una cintura y una nariz y unos brazos, que al ver su presentación y mirar con interés por sólo ser de quien és dan al alma tentación: Tus dedos son lindo trazo, y tus uñas... un venablo, vaya y que las cante un diablo, que aún conservo un araño.

Tres veces llegué hasta ahí á describir hasta el dedo, dime: ¿si sería miedo lo que á tus uñas cogí?

— Déjame que me reprima y heche fuera el mal humor: por hoy queda servidor.... el primo que es de tu prima,

Mercados.—Precios anteriores.

VALDEPEÑAS
Tipografía de Martin Molina Navarro,

Personajes.

Lola.
Rita.
Vermunda.
Menegilda.
D. Pascual.
D. Lucas.
D. Emeterio.
D. Cosme.
Escondites.
Luis.
Un ronco.
Pepe.
Tio Juan.
Nicolás.
Un solitario,
Antonio.
Pedro.
Un Defensor.
Jente del pueblo.

LOS BAÑOS DEL PERAL.

ANUNCIOS.

El Defensor de Valdepeñas,

Semanario vinícola, agrícola, científico, e intereses generales

SE PUBLICA UNA VEZ EN LA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Valdepeñas, un trimestre, **2 pesetas**.—En provincias, un trimestre, **52 pesetas**.—Extranjero, un año, **10 ptas.** pago adelantado.—Anuncios, comunicados ó anuncio de defunción, á precios convencionales.—Redacción y admón. Escuelas, 8.

HIERRO DIALIZADO DE MOLINA

Farmacéutico, en Villanueva de Alcardete.

Es más barato y se emplea como el de Bravais en la clorosis; anemia, amenorea y en todos los casos en que están indicados los ferruginos.

Se vende en cajitas conteniendo un frasco, cuentagotas y prospecto, á 12 rs. una.—A los Sres farmacéuticos que lo soliciten se les enviarán en depósito.

Dirigirse a D. ANDRÉS MOLINA, Farmacéutico, en VILLANUEVA DE ALCARDETE

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS.

Por 2 rs. hectólitro asegurados y mejorados todos los vinos

El *Enosotero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosotero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosotero*, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el «Conservador» á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosotero* pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España, Sres. Alomar y Uricab, calle Meneada 20.—Barcelona.
Depósito en Tortosa: D. Enrique Carpa.

Esta obra es propiedad del DEFENSOR DE VALDEPEÑAS.

PASTILLAS PECTORALES DE MOLINA

No hay tos que no se cure ó alivie con el uso de estas pastillas.

Por SEIS reales se remiten certificadas, dirigiendo el pedido con su importe al autor

D. Andrés Molina.

EN VILLANUEVA DE ALCARDETE

LA INMEJORABLE

FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

selectos téis y cafés,

Despacho central: Arenal, 32, dupdo. MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solos se recomiendan. Para convencerse de que no tienen rival, pruébense una vez siquiera, cotejando, por ejemplo el nuestro de 5 rs. con otro de 6 rs. de otra casa cualquiera, y observarán que estas dos clases diferentes en precio son iguales en calidad y este resultado confirmará nuestra afirmación de que no tienen rival.

ÚNICO DEPÓSITO EN VALDEPEÑAS
Casa de D. Federico Jalón y Compañía.—Calle Castellanos.

C. VASCO.-VALDEPENAS.

Galeras con 28 arrobas de hierro 600 ptas.

Carros de Yunta, con 20 id. id. 575 «

Idem de una mula, con 15 id. id. 300 »

Artes completos con 28 id. id. 285 »

Canjilones de 13 cillos. con maroma, 4 »

« 10 « « « 3,75

Venta á plazos, con fiador.

CASAS.

ANCHA, 47.

Extrae muelas y raigones, quita el dolor sin extraerlas, empasta las cáries y limpia la dentadura.

Gratis á los pobres.

PARA-RAYOS

Se hacen instalaciones á precios muy reducidos, empleando los mejores sistemas que se conocen.

Para más detalles dirigirse á D. Federico Ventero, Cárcel 4.-Valdepeñas.

José Arias Ramirez.

PINTOR Y ESCULTOR

Continúa dando clases de Dibujo á Señoritas, de 2 á 3 de la tarde, todos los días no festivos, en su Estudio, calle Jijón n.º 15, piso 2.º

Honorarios, diez pesetas mensuales.

FARMACIA DE A. MOLINA

VILLANUEVA DE ALCARDETE

Sales marinas para

baños, á 7 rs. paquete para un baño, que puede servir para dos ó tres días. Se envían á todas partes.

IMPRESA de Martín Molina Navarro,

Escuelas, 8.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados municipales y oficinas telegráficas; circulares, membretes, prospectos, tarjetas, carteles en todos tamaños y todo lo concerniente al arte.

Trabajos esmerados y precios reducidos.

LOS BAÑOS

DEL

PERAL.

REVISTA CÓMICO-TEATRAL-VALDEPEÑERA

EN UN ACTO

EN PROSA Y VERSO, ORIGINAL DE LOS SEÑORES

P. JUAN A. FERNANDEZ Y CEJUDO

Y

P. MANUEL RECUERO Y MEDINA.

Valdepeñas 23 de Octubre de 1887.